

# RESOLUCIÓN No. 022 de 2024 (Enero 03)

### "POR MEDIO DE LA CUAL SE ADOPTA EL PLAN DE VIGILANCIA Y CONTROL FISCAL TERRITORIAL -PVCFT- 2024"

El **CONTRALOR MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS**, en uso de sus facultades Constitucionales, conforme al artículo 267, en concordancia con el artículo 272 de la Constitución Política de Colombia y en especial las conferidas en la Resolución 019 del 31 de marzo de 2022 y Acta de Posesión N° 02 del 31 de marzo de 2022

#### **CONSIDERANDO**

Que el artículo 267 de la Constitución Política de Colombia define el Control Fiscal como una función pública que será ejercida por la Contraloría General de la República sobre la gestión fiscal de la administración y de los particulares o entidades que manejen fondos o bienes de la Nación.

Que el inciso cuarto del artículo 267 de la Constitución Política, modificado por el Acto Legislativo No. 04 de 2019, establece que la vigilancia de la gestión fiscal del Estado incluye el ejercicio de un control financiero, de gestión y de resultaos fundado en la eficiencia, la economía, la equidad y la valoración de los costos ambientales.

Que el numeral 6 del Artículo 268 de la Constitución Política, concordante con el contenido del inciso 6to del Artículo 272 de la citada normativa, establece que es función del Contralor General de la República, de los Contralores Departamentales y Municipales, conceptuar y evaluar sobre la calidad y eficiencia del Control Fiscal Interno de las Entidades y Organismos del Estado.

Que el Decreto 1499 de 2017, por medio del cual se adopta el Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG – Versión 2, tiene como propósito principal articular el Sistema de Calidad y el Sistema de Control Interno, y se define como "un marco de referencia para dirigir, planear, ejecutar, hacer seguimiento, evaluar y controlar la gestión de las entidades y organismos públicos, con el fin de generar resultados que atiendan los planes de desarrollo y resuelvan las necesidades y problemas de los ciudadanos, con integridad y calidad en el servicio"

Que se hace necesario adoptar una herramienta de planificación que sirva de soporte técnico al **Plan de Vigilancia y Control Fiscal Territorial 2024** -, cuyo enfoque específico será identificar los riesgos institucionales que presentan las entidades sujetos de control fiscal y que se hayan detectado en el ejercicio del control fiscal practicado en vigencias anteriores, incluyendo requerimientos o necesidades de control y denuncias presentadas por la ciudadanía en general, la corporación de control político y los medios de comunicación, así como la magnitud de los recursos administrados, con base en la metodología y los términos definidos por la Contraloría Municipal de Dosquebradas.

Que la Matriz de Riesgo Fiscal es un instrumento de planificación, donde se identifica claramente los criterios de priorización de control fiscal, los componentes de recursos tales como presupuesto asignado, deuda pública vigente, inversiones,



Página 2 de 7

contratación, así mismo el componente referido a los hallazgos detectados y a la gestión del control micro.

Que el 24 de octubre de 2022, se estableció la versión 3.0 de la Guía de Auditoría Territorial GAT en el marco de las normas internacionales ISSAI.

Que mediante la Resolución reglamentaria orgánica REG-ORG-0052 de 2022 de la Contraloría General de la República se fija el estándar para la Actuación Especial de Fiscalización en la Contraloría General de la República y en las contralorías departamentales, distritales y municipales, en el marco del Sistema Nacional de Control Fiscal.

Que la Contraloría Municipal de Dosquebradas, mediante la Resolución No. 002 del 04 de enero de 2023, adoptó la Guía de Auditoria de Auditoría Territorial GAT-en el marco de las normas internacionales ISSAI.

#### RESUELVE

**ARTÍCULO PRIMERO**: Adoptar el Plan de Vigilancia y Control Fiscal Territorial (PVCFT) para la Contraloría Municipal de Dosquebradas, vigencia 2024, de conformidad con lo señalado en la parte considerativa del presente acto administrativo así:

### PLAN DE VIGILANCIA Y CONTROL FISCAL TERRITORIAL – PVCFT 2024

## Planeación Estratégica:

Es el proceso de direccionamiento estratégico, done se establecen las políticas, lineamientos y estrategias para la planificación, programación y seguimiento del Plan de Vigilancia y Control Fiscal Territorial – PVCFT, que se ejecutará en un periodo determinado con el propósito de cumplir la misión de la Contraloría Municipal de Dosquebradas y realizar una vigilancia y control efectivo y oportuno a los recursos, en cumplimiento del mandato constitucional y legal.

#### Política de Calidad:

La Contraloría Municipal de Dosquebradas, ejerce control fiscal con integridad, transparencia y efectividad; fomentando la participación ciudadana en el control social, el buen manejo de los recursos y la protección ambiental, con un talento humano competente y motivado, proactivo y continua mejora, para generar garantizar el buen uso de los recursos públicos, con transparencia, eficiencia, eficacia y oportunidad, que en últimas los beneficiados son los Dosquebradense.

## Objetivo de la Vigilancia y Control:

- Ejercer en representación de la comunidad, la vigilancia de la gestión fiscal de la administración y de los particulares o entidades que manejen fondos o bienes públicos.
- Evaluar los resultados obtenidos por las diferentes vigilados, en cuanto al grado de eficiencia, economía, equidad, desarrollo sostenible y el cumplimiento de valoración de costos ambientales.
- Generar una cultura de control del patrimonio del Estado y de la gestión pública.



- ⇒ Establecer las responsabilidades fiscales e imponer las sanciones pecuniarias que correspondan y las demás acciones derivadas del ejercicio de la vigilancia fiscal.
- Derivar a la Dirección Operativa de Responsabilidad Fiscal los presuntos hallazgos fiscales a fin de procurar el resarcimiento del patrimonio público.

### El Plan De Vigilancia Y Control Fiscal Territorial Vigencia 2024.

Dentro del Plan de Vigilancia y Control Fiscal Territorial vigencia 2024 incluirá de manera forzosa, los cinco (5) sujetos vigilados y los puntos de control.

Hará parte del Plan de vigilancia la matriz de riesgo fiscal, elaborada con los resultados de las auditorías realizadas en la vigencia 2023, como insumo en la programación del Plan de Vigilancia de Control Fiscal Territorial vigencia 2024.

#### **Metas 2024**

- Alcanzar una cobertura en la vigilancia del 40% de la sumatoria total del presupuesto apropiado de los entes auditados.
- Adelantar mediante Auditorias Financieras y de Gestión la opinión contable a los sujetos vigilados las cuales serán el insumo para rendir la información a la Contraloría General de la República, antes del 31 de mayo de la vigencia 2024.
- Adelantar mediante auditorias de cumplimiento el proceso del reporte sobre el estado de las finanzas públicas, al organismo de control político del Municipio de Dosquebradas.
- Adelantar mediante Auditorías de Cumplimiento a las dos (2) curadurías urbanas.
- Adelantar el informe técnico del estado de los recursos naturales y el ambiente Municipio de Dosquebradas a partir de la contratación de profesional que apoye la gestión de este documento.
- Atender las denuncias ciudadanas y, previo cumplimiento de procedibilidad, tramitarla como Actuaciones Especiales de Fiscalización.

#### Recursos Humanos: Plan de Cargos

La Planta de la Contraloría Municipal de Dosquebradas está conformada por:

Tres Direcciones:

Dirección Operativa Administrativa y Financiera DOAF

Dirección Operativa Técnica (DOT)

Dirección Operativa de Responsabilidad Fiscal (DORF)

PENOLONIA GRÁNI	PLANTA OCUPADA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023					
DENOMINACIÓN DEL NIVEL	DE PERIODO	LN / LR	CARRERA ADMINISTRATIVA	PROVISIONALIDAD	TOTAL FUNCIONARIOS	PLANTA AUTORIZADA
DIRECTIVO	1	2	1	0	4	4
ASESOR	0	0	0	0	0	0
PROFESIONAL	0	0	1	2	3	4
TÉCNICO	0	0	0	1	1	2
ASISTENCIAL	0	0	0	1	1	2



Página 4 de 7

TOTAL 1 2 2 4	9	12	
---------------	---	----	--

Por tanto, la Dirección Operativa Técnica cuenta con un personal integrado por dos (3) profesionales universitarios y un (1) técnico operativo, liderados por el Director (1).

Pero con el fin de desarrollar una labor eficiente, eficaz y efectiva se requerirá del apoyo de personal profesional con y sin especialización en ramas afines a la administración pública, tales como:

Personal de Apoyo a la Gestión	
Abogado	
Ingeniero Civil / Arquitecto	
Ingeniero De Sistemas	
Ingeniero o Administrador Ambiental	
Contador Público	
Economista / Administrador Público	
Apoyo en participación ciudadana	

#### **Recursos Financieros:**

Se tiene previsto que para la vigencia 2024, de conformidad con el Acuerdo Municipal 019 de noviembre 26 de 2023, la contraloría Municipal de Dosquebradas contará con transferencias del ente territorial por la suma de MIL CINENTO CINCUENTA Y SIETE MILLONES SEIS MIL TREINTA Y OCHO PESOS (\$1.157.006.038) MCTE, los cuales serán destinados en un 90%, para el cumplimiento de las obligaciones labores 8%, para la contratación de personal de apoyo a la gestión a las Direcciones Operativas y 2% para el cumplimiento de otros compromisos conforme al plan financiero y de compras de la Contraloría Municipal de Dosquebradas.

## Recursos de Tiempo:

El Plan de Vigilancia y Control Fiscal Territorial para la vigencia fiscal 2024, estará comprendido entre el mes de enero a diciembre del año 2024.

#### Recursos técnicos:

En materia de recursos para el procesamiento, almacenamiento y transmisión de la información la Contraloría Municipal de Dosquebradas, dispone de Un Servidor, computadores de escritorio, computadores portátiles, impresora Multifuncional, escáner, video vean y conexión a internet, herramientas para el acceso del personal adscrito a la Dirección Operativa Técnica.

Dentro de las técnicas que se han venido desarrollando para facilitar la interacción con las entidades vigiladas, puntos de control y otros entes o asuntos a auditar y que tienen relación directa con los procesos auditores, se encuentran:

- Sistema Integrado de Auditorias SIA: Herramienta que garantiza la organización de datos y estandarización de rendición de cuenta en línea y se unifica la información que se presenta a la Contraloría Municipal de Dosquebradas.
- SECOP: Sistema Electrónico de Contratación Pública.
- SIA Observa: contratación estatal.



Página 5 de 7

Lo anterior, para facilitar el procesamiento de la información, empleo de diferentes plataformas tecnológicas e intercomunicación para llegar a los objetivos del PVCFT 2024.

## Requerimientos:

La Contraloría Municipal de Dosquebradas debe comprometer a las entidades vigiladas de control fiscal, a proporcionar al equipo de auditores un espacio físico digno, adecuado y dotado de todos los recursos logísticos necesarios, así como el suministro diligente y oportuno de la totalidad de la información primaria y secundaria requerida por el equipo auditor para el desarrollo del proyecto de auditoría encomendado.

N°	TIPO DE CONTROL	NOMBRE SUJETO DE CONTROL INICIA		INICIA	TERMINA
1	AUDITORÍA FINANCIERA Y DE GESTIÓN	Auditoría Financiera y de Gestión del Municipio de Dosquebradas Vigencia 2023	Municipio de Dosquebradas	19/02/2024 27/5/202	
2	AUDITORÍA FINANCIERA Y DE GESTIÓN	Auditoría Financiera y de Gestión Serviciudad E.S.P Vigencia 2023  Empresa de Acueducto y Alcantarillado Serviciudad E.S.P		31/5/2024	
3	AUDITORÍA FINANCIERA Y DE GESTIÓN	Auditoría Financiera y de Gestión Empresa Desarrollo Urbano y Rural de Dosquebarads. EDOS Vigencia 2023	Empresa Desarrollo Urbano y Rural de Dosquebarads. EDOS	13/02/2024 31/5/2024	
4	AUDITORÍA FINANCIERA Y DE GESTIÓN	Planta de tratamiento de Villa Santana. Vigencia 2023	Planta de tratamiento de Villa Santana.	13/02/2024 30/5/2024	
5	AUDITORÍA FINANCIERA Y DE GESTIÓN	Cuerpo Oficial de Bomberos de Dosquebradas. Vigencia 2023	Cuerpo Oficial de Bomberos de Dosquebradas	13/02/2024 31/5/2024	
6	AUDITORÍA FINANCIERA Y DE GESTIÓN	Personería Municipal de Dosquebradas. Vigencia 2023 Personería Municipal de Dosquebradas 13/02/2024		1/6/2024	
1	ACTUACIÓN ESPECIAL DE FISCALIZACIÓN	AEF 005 DE 2023 EJECUCION DEL CONTRATO DEL ACUEDUCTO LA TOMINEJA Serviciudad E.S.P Sus		Suspendida	Suspendida
2	ACTUACIÓN ESPECIAL DE FISCALIZACIÓN	AEF 009 DE 2023 PRESUNTAS IRREGULARIDADES EN LA ENTREGA DE BENEFICIOS A LOS TRABAJADORES SINDICALIZADOS DEL MUNICIPIO DE DOSQUEBRADAS  Municipio de Dosquebradas 2/8/2023		2/4/2024	
3	ACTUACIÓN ESPECIAL DE FISCALIZACIÓN	AEF 010 DE 2023 PRESUNTAS IRREGULARIDADES EN EL COBRO DEL IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO		5/8/2024	
4	ACTUACIÓN ESPECIAL DE FISCALIZACIÓN	AEF 011 2023 PRESUNTA IRREGULARIDADES EN LA INVERSIÓN DE RECURSOS POR PARTE DEL MUNICIPIO EN UN LOTE PRIVADO.  Municipio de Dosquebradas 17/1/2024		22/4/2024	
5	ACTUACIÓN ESPECIAL DE FISCALIZACIÓN	AEF 012 DE 2023 PRESUNTAS IRREGULARIDADES EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO FIRMADO ENTRE CENTRO COMERCIAL MORETTI Y LA ALCALDÍA DE DOSQUEBRADAS		30/4/2024	
6	ACTUACIÓN ESPECIAL DE FISCALIZACIÓN	AEF 013 DE 2023 PRESUNTAS IRREGULARIDADES EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO RE- 051-2023 SUSCRITO ENTRE SEC. Municipio de		24/5/2024	



# Página 6 de 7

			_		
7	ACTUACIÓN ESPECIAL DE FISCALIZACIÓN	AEF 014 DE 2023 PRESUNTAS IRREGULARIDADES EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO CO 014 DE 2023 SUSCRITO POR LA EMPRESA DE DESARROLLO RURAL Y URBANO DE DOSQUEBRADAS EDOS PARA MEJORAMIENTO DE VIVIENDA	Municipio de Dosquebradas	Suspenida	Suspendida
8	ACTUACIÓN ESPECIAL DE FISCALIZACIÓN	AEF 015 DE 2023 PRESUNTAS IRREGULARIDADES EN EL PROYECTO DE ACUERDO MUNICIPAL 013 DEL 31 DE JULIO DE 2021 PARA CONTRATAR EMPRÉSTITO DESTINADO A ADQUISICIÓN DE SEDE DE LA SECRETARÍA DE TRÁNSITO POR 9.200.000.000	Municipio de Dosquebradas	24/1/2024	30/4/2024
9	ACTUACIÓN ESPECIAL DE FISCALIZACIÓN	AEF 016 DE 2023 - PRESUNTAS IRREGULARIDADES EN LA SUSCRIPCIÓN DE CONTRATOS FRUTO DE LA DECLARATORIA DE CALAMIDAD PÚBLICA Y EMPRÉSTITO	Municipio de Dosquebradas	29/1/2024	21/5/2024
10	ACTUACIÓN ESPECIAL DE FISCALIZACIÓN	AEF 017 DE 2023 - PRESUNTAS IRREGULARIDADES en la adjudicación del contrato SOPI-CM- 055-2023, cuyo objeto es: INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL Y AMBIENTAL DEL CONTRATO RESULTANTE DEL PROCESO CUYO OBJETO ES CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLAS EN LA ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE DOSQUEBRADAS	Municipio de Dosquebradas	2/2/2024	21/5/2024
11	ACTUACIÓN ESPECIAL DE FISCALIZACIÓN	AEF 018 DE 2023-PRESUNTAS IRREGULARIDADES en los últimos contratos de la SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE DE LA VIGENCIA 2022	Municipio de Dosquebradas	10/1/2024	22/4/2024
12	ACTUACIÓN ESPECIAL DE FISCALIZACIÓN	AEF 019 DE 2023 - Presuntas irregularidades en la aprobación del POT por parte del Honorable Concejo Municipal de Dosquebradas	Municipio de Dosquebradas	15/5/2024	15/9/2024
13	ACTUACIÓN ESPECIAL DE FISCALIZACIÓN	AEF 020 DE 2023 - PRESUNTAS IRREGULARIDADES EN LAS OBRAS Y DOTACIÓN DE LA I.E. POPULAR DIOCESANO	Municipio de Dosquebradas	1/3/2024	5/7/2024
14	ACTUACIÓN ESPECIAL DE FISCALIZACIÓN	AEF 021 DE 2023 - PRESUNTAS IRREGULARIDADES CUERPO OFICIAL DE BOMBEROS DE DOSQUEBRADAS	Municipio de Dosquebradas	24/1/2024	30/4/2024



# Página 7 de 7

			_		
15	ACTUACIÓN ESPECIAL DE FISCALIZACIÓN	AEF 022 DE 2023 - PRESUNTAS IRREGULARIDADES EN EL INCUMPLIMIENTO DEL ART. 3 NUM. 4 RESOLUCIÓN 1158 DE 2023 - INVERSIÓN DE 15.000.000 DE PESOS POR PARTE DE ASEDOS POR CONCEPTO DE APOYO A EDILES	Municipio de Dosquebradas	9/2/2024	24/5/2024
16	ACTUACIÓN ESPECIAL DE FISCALIZACIÓN	AEF 023 DE 2023 - REVISIÓN DE CUOTAS DE FISCALIZACIÓN Y RECURSOS CONTRALORÍA A MUNICIPIOS Y SUJETOS DE CONTROL FISCAL	Municipio de Dosquebradas	9/2/2024	21/5/2024
17	ACTUACIÓN ESPECIAL DE FISCALIZACIÓN	AEF 024 DE 2023 - IRREGULARIDADES EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO CD 2474 DE 2023 - MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE COLISEO MUNICIPAL	Municipio de Dosquebradas	9/2/2024	24/5/2024
18	ACTUACIÓN ESPECIAL DE FISCALIZACIÓN	AEF 025 DE 2023 - PRESUNTAS IRREGULARIDADES EN LA OBRA DE BOX COULVERT DE LA CALLE 11 ENTRE BARRIO JAPÓN Y LA AURORA POR INUNDACIONES Y PERJUICIOS EN EL SECTOR	Municipio de Dosquebradas	1/3/2024	5/7/2024
19	ACTUACIÓN ESPECIAL DE FISCALIZACIÓN	AEF 026 DE 2023 - PRESUNTAS IRREGULARIDADES EN LA EJECUCIÓN DE ALGUNOS CONTRATOS CELEBRADOS POR LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL DEL MUNICIPIO DE DOSQUEBRADAS, RISARALDA, VIG. 2020, 2021 Y 2022 (1517-2020; 1211-2020; 821-2020; 077-2021; 1202-2021; 1425-2022 Y OTROS)	Municipio de Dosquebradas	1/3/2024	5/7/2024
20	ACTUACIÓN ESPECIAL DE FISCALIZACIÓN	AEF 027 DE 2023 - PRESUNTAS IRREGULARIDADES EN LA EJECUCIÓN DE LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS GESTIONADOS POR LA DIRECCIÓN OPERATIVA DE DESARROLLO SOCIAL DE LA ALCALDÍA DE DOSQUEBRADAS	Municipio de Dosquebradas	1/4/2024	12/7/2024
21	ACTUACIÓN ESPECIAL DE FISCALIZACIÓN	AEF 028 DE 2023 - PRESUNTAS IRREGULARIDADES POR LA NO EJECUCIÓN DE RECURSOS PROVENIENTES DE LA ESTAMPILLA PROCULTURA EN EL MUNICIPIO DE DOSQUEBRADAS	Municipio de Dosquebradas	1/3/2024	21/7/2024
22	ACTUACIÓN ESPECIAL DE FISCALIZACIÓN	AEF 001 DE 2024 - Presuntas irregularidades en la realización de actividades artísticas y pirotécnicas con recursos públicos el 2 de enero de 2024	Municipio de Dosquebradas	11/3/2024	21/5/2024



Página 8 de 7

23	ACTUACIÓN ESPECIAL DE FISCALIZACIÓN	AEF 002 DE 2024 - Deterioro de las instalaciones físicas de la Institución Educativa Manuel Elkin Patarroyo  Municipio de Dosquebradas  2/5/2024		15/8/2024	
24	ACTUACIÓN ESPECIAL DE FISCALIZACIÓN	AEF 003 DE 2024 - IRREGULARIDADES EN EL PAGO DE CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 1928 DE 2023 SECRETARÍA DE PLANEACIÓN MUNICIPAL - 28 de diciembre de 2023  Municipio de Dosquebradas  11/3/20		11/3/2024	19/7/2024
1	AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO	Estado y Manejo de la gestión contractual y Certificación de las finanzas Publicas. Vigencia 2023	Personería Municipal de Dosquebradas	23/6/2024	22/9/2024
2	AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO	Estado y Manejo de la gestión contractual y Certificación de las finanzas Publicas. Vigencia 2023	Concejo Municipal	23/6/2024	22/9/2024
3	AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO	Estado y Manejo de la gestión contractual y Certificación de las finanzas Publicas. Vigencia 2023	Municipio de Dosquebradas	23/6/2024	22/9/2024
4	AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO	Estado y Manejo de la gestión contractual y Certificación de las finanzas Publicas. Vigencia 2023	Serviciudad E.S.P	23/6/2024	22/9/2024
5	AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO	Estado y Manejo de la gestión contractual y Certificación de las finanzas Publicas. Vigencia 2023	Empresa de Desarrollo Urbano y Rural de Dosquebradas EDOS	23/6/2024	22/9/2024
6	AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO	Estado y Manejo de la gestión contractual y Certificación de las finanzas Publicas. Vigencia 2023  Planta de tratamiento de Villa Santana.  23/6/2024		23/6/2024	22/9/2024
7	AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO	Estado y Manejo de la gestión contractual y Certificación de las finanzas Publicas. Vigencia 2023	Cuerpo Oficial de Bomberos de Dosquebradas	23/6/2024	22/9/2024
8	AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO	Correcta liquidación del impuesto de Delineación Urbana, Sec. De Hacienda Y Verificación de Licencias Ambientales Otorgadas en Licencias de Construcción Urbana y Rural	Curadurias 1 y 2	21/9/2024	4/12/2024
9	AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO	Revisión contractual vigencia 2023	Secretaría de Desarrollo Social - Municipio de Dosquebradas	4/10/2024	20/12/2024
10	AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO (Ambiental)	Cumplimiento de normatividad ambiental respecto de los Humedales Minas y Chisperos de Dosquebradas (Ambiental)	Secretaría de Desarrollo Agropecuario - Municipio de Dosquebradas	19/10/2024	20/12/2024
11	AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO	Revisión contractual vigencia 2023	Secretaría de Educación - Municipio de Dosquebradas	4/10/2024	20/12/2024
12	INFORME TÉCNICO AMBIENTAL	Estado y Manejo de los Recursos Naturales y Ambientales Vigencia 2023	Secretaría de Desarrollo Agropecuario - Municipio de Dosquebradas	4/10/2024	20/12/2024



Página 9 de 7

	AFG	6
	AEF	24
	AC	12
	AD	0
Total		42

### **Productos Esperados del Proceso Auditor:**

Como resultado de cada uno de los procesos auditores y conforme a la magnitud, alcance y objetivos establecidos, se esperan obtener lo siguiente:

- Informes de auditoría
- Hallazgos administrativos, con presunta incidencia fiscal, disciplinaria y penal.
- Solicitud de proceso administrativo sancionatorio
- Plan de mejoramiento
- Beneficios de control fiscal

## Modalidad / Tipo de Auditorias de PVCFT 2024

Para la vigencia 2024 se empleará las modalidades de Auditorias contempladas en la GAT 3.0, y para la atención de quejas y denuncias radicadas en el proceso de atención ciudadana se adelantará de conformidad con lo previsto en la Ley 1757 de 2015 y en consonancia con la normatividad que dispone las Actuaciones Especiales de Fiscalización -A.E.F.- conforme a lineamientos ya definidos en acápites precedentes por la Contraloría Municipal de Dosquebradas:

## Seguimiento y Monitoreo:

El seguimiento y monitoreo al Plan de Vigilancia y Control Fiscal, estará a cargo de la Directora Operativa Técnica, como administradora del proceso auditor, quien a través de un control permanente e individualizado, determinará el cumplimiento de los objetivos generales y específicos, plasmados en los memorandos de asignación de cada uno de los ejercicios de control que estructuran el plan, así mismo mediante las ayudas memoria de las diferentes mesas de trabajo, conformadas por un equipo interdisciplinario.

#### **Modificaciones**

Dado que la Contraloría Municipal de Dosquebradas tiene como prioridad dentro de su proceso auditor la atención a las denuncias y quejas ciudadanas, las cuales serán abordadas con toda celeridad, es preciso contar con una herramienta flexible en el PVCT 2024, instrumento de planificación que podrá ser ajustado -cuando las circunstancias así lo ameriten- por la Alta Dirección y comité técnico con la Dirección Operativa Técnica.

ARTÍCULO SEGUNDO: APLICAR como metodología de trabajo unificado, la "Guía de Auditoria Territorial - GAT", GUÍA DE AUDITORÍA TERRITORIAL – GAT-3.0 EN EL MARCO DE LAS NORMAS INTERNACIONALES ISSAI para las auditorías financieras y de gestión, de desempeño y cumplimiento y las quejas y denuncias ciudadanas bajo la modalidad de Actuaciones Especiales de Fiscalización.



Página 10 de 7

**ARTÍCULO TERCERO**: El cumplimiento del Plan de Vigilancia y Control Fiscal Territorial de que trata este acto administrativo, tiene carácter obligatorio por parte de la Dirección Operativa Técnica, así como de todos los servidores públicos de la Entidad y demás personas que cuenten con una relación contractual en prestación de servicios a esta Dependencia.

**ARTÍCULO CUARTO**: **REGISTRAR** esta planeación el Plan Integral de Auditorias -PIA-, de la Auditoria General de la Republica, de acuerdo con lo establecido en la norma vigente.

ARTÍCULO QUINTO: La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

# COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Dosquebradas, a los tres (3) días del mes de enero de dos mil veinticuatro (2024).

ALVARÓ TRUJILLO MEJÍA Contralor Municipal

Proyectó: Eider Fernando Salazar Hernández / DOT Revisó: Eider Fernando Salazar Hernández / DOT

Aprobó: Alvaro Trujillo Mejía / DOT